



ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

(EXP.: 2015/ABRSUM005)

MESA DE CONTRATACIÓN **(R.R. 350/12 Y R.R. 1267/13)**

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz
Gerente

VOCALES

D. José Ignacio Solar Cayón
Secretario General

D. Javier García Sahagún
Vicegerente de Organización

Dña. Eva Revilla San Román
Asesora Jurídica

Dña. María de las Nieves Toribio Demetrio
Auditora Interna

Dña. Ana María Quijano Álvarez
*Jefa de Servicio de Gestión Económica,
Patrimonio y Contratación*

D. Alfonso Iglesias Martínez
Director del Servicio de informática

SECRETARIA

Dña. Amparo Edesa Vesga
Jefa de Sección de Contratación

En Santander, a las 17:15 horas del día 02/06/2015, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria, se constituye, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen, la Mesa de Contratación prevista en el apartado 16 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento abierto, convocado por Resolución Rectoral de 17/04/2015 y publicado en el DOUE y en el BOE los días 22/04/2015 y 07/05/2015, respectivamente, para la contratación del ADOPCIÓN DE ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE USO HABITUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y conforme establece el apartado 1 del Art. 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a la apertura del sobre A que contiene la documentación administrativa y se certifica la relación de documentos presentados por la única empresa licitadora, resultando:

DERTEN SISTEMAS, S.A.

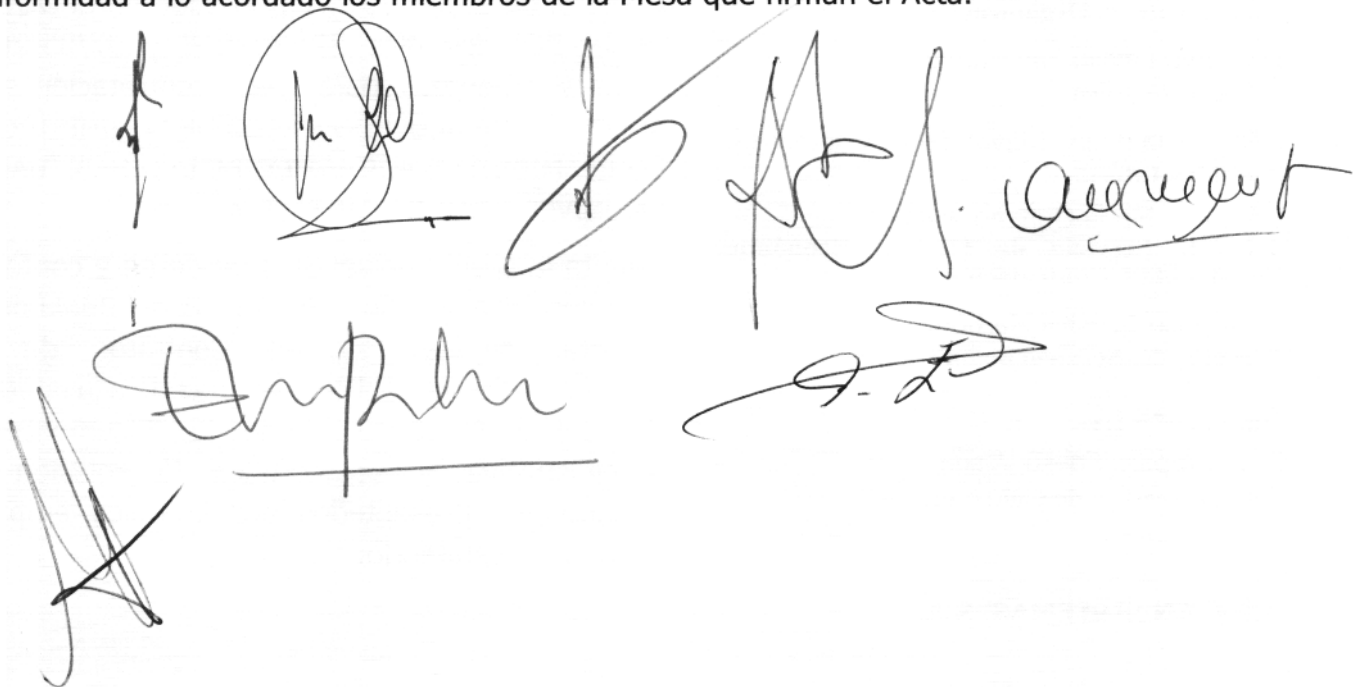
DOCUMENTACIÓN	PRESENTADA	CORRECTA/ SUBSANABLE/ NO SUBSANABLE
Relación acreditada sobre contratos de los últimos tres años	Si	Subsanable
DNI del representante	Sí	Correcto
Escritura poder	Sí	Correcto
Escritura razón social	Sí	Correcto
Declaración no incurrir en prohibiciones de contratar y estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.	Sí	Correcto
Informe de entidades financieras	Sí	Correcto

Examinada la documentación aportada por la empresa licitadora y ante los defectos observados, la Mesa acuerda solicitar la siguiente documentación, para que en el plazo de tres días hábiles sea subsanada conforme establece el apartado 2 del art. 81 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, a la empresa:

- **DERTEN SISTEMAS, S.A. :**

- **Acreditación de Solvencia técnica:** Declaración responsable en la que se relacionen los suministros iguales o similares al objeto del contrato realizados por la empresa en la anualidad 2015 (01/01/2015 a 27/05/2015), con indicación del concepto, importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; ya que en la relación aportada no se relacionan los suministros de la anualidad 2015.

Y sin más asuntos que tratar, se suspende la sesión hasta las del día 15/06/2015, dando su conformidad a lo acordado los miembros de la Mesa que firman el Acta.



The image shows seven handwritten signatures in black ink, arranged in two rows. The top row contains five signatures, and the bottom row contains two. The signatures are stylized and vary in complexity, with some including horizontal lines underneath. The signatures are: 1. A simple vertical stroke with a small hook. 2. A circular signature with a vertical line through it. 3. A signature with a large loop and a horizontal line. 4. A signature with a large loop and a horizontal line. 5. A signature that appears to be 'A. August' with a horizontal line. 6. A signature that appears to be 'D. P. L.' with a horizontal line. 7. A signature that appears to be 'A. J.' with a horizontal line.